

Información de Trámite

Nombre Trámite	ADMISIÓN PARA LA ATENCIÓN DOMICILIARIA DE PERSONAS ADULTAS MAYORES
Institución	MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
Descripción	Promoción del cuidado de las personas adultas mayores que por diferentes motivos no pueden desplazarse a un centro para recibir atención, es decir, dependen de otras personas para movilizarse y realizar sus actividades cotidianas por si solos; incluye actividades familiares de cuidado, sociales y recreativas, destinadas a fomentar la autonomía, la formación para el cuidado, el entretenimiento, promoviendo la convivencia, participación, solidaridad y su relación con el medio social. Se trata de generar mecanismos de apoyo y desarrollo de capacidades para familiares y personas a cargo de su cuidado.
¿A quién está dirigido?	<p>Personas adultas mayores de 65 años en adelante en situación de pobreza, pobreza extrema o vulnerabilidad que por diferentes motivos no pueden desplazarse a un centro para recibir atención por dispersión geográfica o por situación de salud que presente el adulto mayor que desea acceder al servicio.</p> <p>Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ingreso a la persona adulta mayor al servicio de atención domiciliaria
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitar el ingreso de la persona adulta mayor. 2. Entregar la documentación solicitada para el ingreso de la persona adulta mayor en el Centro Gerontológico Atención Diurna. 3. Proporcionar información requerida para la ficha de acogida/admisión/ ingreso de la persona adulta mayor en el Centro Gerontológico Atención Diurna. 4. Informarse si la persona adulta mayor fue aceptada o no, en el Centro Gerontológico de Atención Diurna. 5. Proporcionar información requerida para la ficha de valoración social. <hr/> <p>Requisitos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mapeados en el Registro Social
¿Cómo hago el trámite?	<p>Proceso en línea</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ingresar a la URL: https://www.gob.ec/tramites/3535/webform. 2. Llenar el formulario en línea, el cual solicita información básica para la contactabilidad. <p>Proceso Presencial</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informarse sobre la Atención Domiciliaria para Personas Adultas Mayores. 2. Entregar la documentación solicitada para el ingreso de la persona adulta mayor en la Atención Domiciliaria. 3. Proporcionar información requerida para la ficha de acogida/admisión/ ingreso de la persona adulta mayor en el servicio de Atención Domiciliaria. 4. Proporcionar información requerida para la ficha de valoración social. 5. Ingreso al servicio gerontológico de Atención Domiciliaria. <p>Nota: En el caso que el adulto mayor califique a otro tipo de servicio, el MIES aplicará la ficha de referencia.</p> <p>Canales de atención:</p>

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Horario: Lunes a Viernes de 08h00 a 17h00.

En las Coordinaciones Zonales, Direcciones Distritales y Oficinas Técnicas del Ministerio de Inclusión Económica y Social a nivel nacional:

Nro.Unidad	Ciudad	Dirección Completa	Número/s de teléfono.
1	Coordinación Zonal 1	Ibarra Calle Quito y Calle 13 de Abril. Sector Huertos Familiar Azaya	062-546013
		Oficina 1: Av. Pano y Víctor Hugo Sanmiguel. Barrio Palandacocha.	062-847454 ext. 3750 / 062-846464
2	Coordinación Zonal 2	Tena Oficina 2: Calle Juan Montalvo y Simón Bolívar. Barrio Central	062-886154
3	Coordinación Zonal 3	Ambato Calle Alfredo Pareja Diezcanseco y Noboa y Camaño.	032-410306
4	Coordinación Zonal 4	Portoviejo Prolongación Avenida Manabí, Calle S/N y Calle Río Amazonas, junto al Hospital del IESS.	052-563577 ext 4550
5	Coordinación Zonal 5	Babahoyo Av. General Barona, entre Olmedo y Mejía	052-735872
6	Coordinación Zonal 6	Cuenca Antonio Borrero 4-24 y Calle Larga	072-2830257/072-827291/072-842509/072-837728
7	Coordinación Zonal 7	Loja Lauro Guerrero 14-33 y Venezuela	072-587596 ext 3600
		Oficina 1 Av. Carlos Luis Plaza Dañín y Francisco Boloña, Edificio Joaquín Gallegos Lara Piso 5 y 6.	043-714 780
8	Coordinación Zonal 8	Guayaquil Oficina 2: Av. Del Bombero, Km 4 1/2 vía a la Costa. (Frente a los Ceibos)	043-710 310
9	Dirección Distrital Esmeraldas	Esmeraldas Calle Bolívar 813, entre Juan Montalvo y Rocafuerte	062-726614 / 062-725615 ext 4502
10	Dirección Distrital Lago Agrio	Lago Agrio Av. Circunvalación y Monseñor Gonzalo López Maraón (Edificio CAC) , Piso 2	06-2991900 ext. 1097 062-900901 ext 1113
11	Dirección Distrital Tulcán	Tulcán Calle Los Olivos y Los Álamos, Barrio El Bosque, tras colegio Bolívar	062-960791/062-960100
12	Dirección Distrital San Lorenzo	San Lorenzo Av. Armada Nacional y Tácito Ortiz Urriola, Barrio Nuevos Horizonte	062-750576 / 062-781331
		Cantón Cantón Rumiñahui: Av. Jaime Roldós Aguilera y	

13	Dirección Distrital Mejía-Rumiñahui	Rumiñahui- Conocoto	5ta. Transversal Sector Ciudad del Niño	022-343453
14	Dirección Distrital Loreto-Orellana	Francisco de Orellana	Av. Quito y Enrique Castillo. Barrio Central	062-881668
15	Dirección Distrital Chambo-Riobamba	Riobamba	Calle Palmeras y Junín	032-307415 ext 3350
16	Dirección Distrital Latacunga	Latacunga	Calle Sánchez de Orellana 51-57 y Luis Fernando Ruiz	03-2800078 / 03- 2730630
17	Dirección Distrital Puyo	Puyo	Calle Curaray y Ceslao Marín	032-889231
18	Dirección Distrital Manta.	Manta	Calle Oliva Miranda Barrio San Agustín	052-924259
19	Dirección Distrital Chone.	Chone	Avenida Marcos Aray Dueñas. Barrio Santa Martha	052-698111
20	Dirección Distrital Jama.	Jama	Avenida Bernardo Espinar y Leandro Medina	052-015491
21	Dirección Distrital Santo Domingo de los Tsáchilas.	Santo Domingo	Cooperativa Dos Pinos Calle Eugenio Espejo s/n frente al parque de la madre	023-703215
22	Dirección Distrital Milagro	Milagro	Edif. Del Centro de Atención Ciudadana- CAC Milagro, Bloque B, Piso 2, ubicada en la Av. 17 de septiembre y Av. Colón, vía al Km. 26.	043-706632, 043- 706630
23	Dirección Distrital San Cristóbal-Santa Cruz-Isabela	Puerto Baquerizo Moreno - San Cristóbal	Oficina 1: Av. Quito y Colón. Barrio Central.	052-521-146
23	Dirección Distrital San Cristóbal-Santa Cruz-Isabela	Puerto Ayora - Santa Cruz	Oficina 2: Calle General Rodríguez Lara y calle Isla Duncan Edificio Brisas del Pacífico. Primer piso.	052-527-492
24	Dirección Distrital Quevedo	Quevedo	Calle Segunda y la C. Parroquia Siete de Octubre.	052-783169
25	Dirección Distrital Guaranda	Guaranda	Eloy Alfaro 304 y Azuay. Barrio Bellavista	032-980811 ext. 3300
26	Dirección Distrital Salitre	Salitre	Av. García Moreno, diagonal a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salitre	042-792588
27	Dirección Distrital La Libertad - Salinas	Salinas	Ave. 12 entre calles 5ta. y 6ta. Centro de Atención Ciudadana (C.A.C) 1er Piso.	043-728902 Teléfono IP: 4709
28	Dirección Distrital Empalme	El Empalme	Av. Guayaquil Calle Auhing y Galápagos. A lado de las Oficina de Revisión del GAD El Empalme-ATM	042-960-080 / 042- 962-378
29	Dirección Distrital Gualaceo	Gualaceo	Av. Cacique Chaparro, Pintag y Duchicela	072-3012319
30	Dirección Distrital Azogues	Azogues	Luis Cordero y Serrano	072 -240840 ext 102

31	Dirección Distrital Morona	Macas	Barrio La Loma, calles Hernando de Benavente y José Félix Pintado	072-2703602
32	Dirección Distrital Calvas - Gonzanamá - Quilanga	Cariamanga	Centenario 01-51 y Carrera Chile	072-687410 ext. 101
		Piñas	Av. 09 de Octubre y José Joaquín de Olmedo	072-977050 ext. 104
33	Dirección Distrital Piñas	Santa Rosa	Calle Franco Romero Loayza y Piñas	072-945289
34	Dirección Distrital Machala	Machala	Calles 11va Sur y Avenida las Palmeras. Parroquia Machala.	072-932867 ext 116
36	Dirección Distrital Zamora	Zamora	Diego de Vaca y 24 de mayo. Edificio del Sindicato de Choferes, junto al GAD Municipal	073-039589
36	Dirección Distrital Guayaquil Centro Sur	Guayaquil	Calle Illingworth 112 entre Pichincha y Malecón. (Junto a Prefectura del Guayas)	042-511524
37	Dirección Distrital Durán	Durán	Cooperativa Los Sauces, en el Parque Central, Frente a Etapa 1 de El Recreo. (Referencia: Comisión de Tránsito)	042-817218
38	Dirección Distrital Quito-Norte	Quito	VeracruzN35-14 Y Pedro Bedón	023-318888
39	Dirección Distrital Quito-Centro	Quito	Av. 6 de Diciembre N23-93 y Wilson	022-39788/022-905989
40	Dirección Distrital Quito-Sur	Quito	Av. Teniente Hugo Ortiz S11-89 y Quevedo	022-610104 ext 213,310
41	Oficina Técnica Cayambe	Quito	Cantón Cayambe: 23 de Julio OEO-02 y Rocafuerte. Sector Río Blanco	022-111331
42	Oficina Técnica Zona 3 - Sigchos	Sigchos	Vía a Culacusic, Instalaciones del Centro Gerontológico San Francisco	032-714594
43	Oficina Técnica Santa Isabel	Santa Isabel	Av. Cañaribamba y Alberto Gómez	072-273203
44	Oficina Técnica La Troncal	La Troncal	Calle el Zafre 903 y Andrés F Córdova	072-420215
45	Oficina Técnica Gualaquiza	Gualaquiza	Calle Atahualpa y Elías Brito	072-781981
46	Oficina Técnica Zapotillo	Zapotillo	24 de mayo y León Febres Cordero (Segundo piso del GAD de Zapotillo)	072-6947822

Base Legal

- [659 Ratifíquese en todas sus partes el contenido de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.](#) Art. Todos.
- [1087 Expídese el Reglamento General de la Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores.](#) Art. Todos.
- [092 Reformese el Acuerdo Ministerial 051.](#) Art. Todos.

- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. 35, 36, 37 y 38.
- [Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores..](#) Art. 1,2,5,60 y 89.
- [051 Apruébese las Normas Técnicas para la Implementación de la Prestación de Servicios en Centros y Servicios Gerontológicos](#). Art. Artículo 1.

**Contacto para
atención
ciudadana**

Funcionario/Dependencia: Cristina Arce Oñate
Correo Electrónico: cristina.arce@inclusion.gob.ec
Teléfono: 02 398 3100 ext 5302

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	02	0	5
2024	01	0	3
2023	12	0	2
2023	11	0	0
2023	10	0	6
2023	09	0	6
2023	08	0	6
2023	07	0	3
2023	06	0	0
2023	05	0	5
2023	04	0	3
2023	03	0	0
2023	02	0	6
2023	01	0	7
2022	12	1	7
2022	11	0	9
2022	10	0	6
2022	09	0	4
2022	08	0	4
2022	07	0	4
2022	06	0	2
2022	05	0	1
2022	04	0	2
2022	03	0	4
2022	02	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	12	0	5
2021	11	5	7
2021	10	0	3
2021	08	0	3
2021	07	0	4
2021	06	0	4
2021	05	0	12
2021	04	0	14
2021	03	0	822
2021	02	0	873
2021	01	0	335
2020	12	0	326
2020	11	0	578
2020	10	0	788
2020	09	0	1646
2020	08	0	1060
2020	07	0	1589
2020	06	0	1854
2020	05	0	906
2020	04	0	1064
2020	03	1	4535
2020	02	0	3576
2020	01	1	1419
2019	12	1	9377
2019	11	1	6964
2019	10	0	1533
2019	09	1	738
2019	08	0	1526
2019	07	0	1884
2019	06	0	2642
2019	05	0	5211

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	03	0	2889
2019	02	2	5447
2019	01	0	4734
2017	12	0	24380